

ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTEN.-

Nº **036/2011.-**

En la ciudad de Licantén, comuna del mismo nombre, en sala legalmente constituida (Dependencias Biblioteca Pública), a **7** días del mes de Noviembre de 2011, siendo las **15:20** Horas, se lleva a cabo una reunión **ordinaria** del Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente Don **HÉCTOR QUIERO PALACIOS**, y asistencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señora **CARMEN FUENZALIDA**
 Señora **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**
 Señora **CRISTINA HORMAZABAL SOTO**
 Señora **JENNY VALDÉS DIAZ**
 Señor **OSCAR M. FERNÁNDEZ VILOS**
 Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**

Asimismo, se deja constancia que en la presente sesión **ordinaria** se abordará el siguiente temario:

- ✓ Acta anterior.
- ✓ Correspondencia.
- ✓ Exposición Modificación Presupuestaria Nº 10/2011-Municipalidad.
- ✓ Exposición Grupo Educativo proyecto "**Acompañamiento en la Instalación de Lineamientos Estratégicos del DAEM**".
- ✓ **Exposición PADEM.** Señor Víctor Arriagada Mass.
- ✓ **Acuerdo Concejo Municipal Anticipo de Subvención Retiro Profesores Ley 20.501.**
- ✓ Cuenta Sr. Presidente.
- ✓ Varios.

1.- Apertura asamblea y revisión acta anterior.-

Señor **Presidente**, da por abierta la presente asamblea ordinaria. Posteriormente coloca en revisión el acta de la sesión **ordinaria** anterior la cual es aprobada u objetada en los siguientes aspectos.

2.- Seguidamente se procede a revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén, teniendo presente el detalle siguiente:

Despachada:

ORD.Nº **000924** de fecha 25-10-2011 enviado a la Directora de Administración y Finanzas del Municipio doña **FLOR DE LINA GUERRA FARÍAS**, a través del cual se comunica aprobación de objetivos y funciones específicas a honorarios necesarios contratar en esta Corporación en el último trimestre del año 2011 (Total tres profesionales).

ORD.N° **000928** de fecha 26-10-2011 remitido a la Encargada de la EGIS Municipal doña NORA BASAEZ ARROYO, mediante el cual se requiere información de esa área de acuerdo a detalle:

- a) Cantidad de subsidios por reparaciones de viviendas (Empresas Constructoras, tarjetas de autoconstrucción, etc.).
- b) Número de subsidios habitacionales (Todo tipo: En sitios propios, zonas de inundación, etc.).
- c) Comités Habitacionales (Acciones: terrenos, factibilidades, cambio uso de suelo, proyectos de loteos, etc.).

Informe Financiero:

Ingresos, gastos, déficit o superávit, corte al 31-10-2011.

DECRETO MUNICIPAL N° **001969** de fecha 25-10-2011 a través del cual se promulga acuerdo del Concejo Municipal de Licantén, sobre denominación espacios públicos sectores La Pesca-Rancura.

ORD.N° **000952** de fecha 07.11.2011 enviado al Señor **ELDER ARAVENA CARRASCO**, Asociación de Municipalidades Región del Maule, Talca, sobre respuesta y antecedentes por cobro deuda de funcionamiento años 2005 y 2006, Municipalidad de Licantén.

Recibida:

Carta de fecha 24 de octubre de 2011 proveniente del Secretario Ejecutivo de la Asociación de Municipalidades, Región del Maule, Talca, sobre invitación a participar en la XIX del Comité de Integración Pehuenche Chile-Argentina. Esta actividad se realizará los días 29 y 30 de Noviembre del presente año, en la ciudad de Malargue, República de Chile.

MEMORÁNDUM N° 221/2011 enviado por el Director de Obras Municipales de Licantén don CLAUDIO CESAR FRANKLIN MENDOZA, sobre informe de las siguientes materias municipales:

1.- A la fecha no existen proyectos de edificación pendientes por este Departamento, pero hay proyectos sin revisión, pero están dentro de los plazos que esta Dirección otorga para dicho proceso.

2.- Con respecto a la intervención del Estero El Bolsón, entre calle Ciro Boetto M. y Avenida Lautaro, en Licantén, se informa que con fecha 30-09-2011 se notificó a Rodrigo Dávila, Encargado del proyecto de construcción del Colegio (CEDEL) que se emplazará en ese sector, indicándosele en dicha notificación que no es posible entubar el estero con tubos de ése diámetro, inferior al caudal que el estero lleva en época invernal. Con fecha 02.11.2011 se presentó proyecto de edificación a nombre de la Sra. Carlina Cintia Bravo Cid.

3.- Exposición Modificación Presupuestaria N° 10/2011-Municipalidad.-

Señor **Presidente**, da cuenta que es necesario que el Concejo Municipal de Licantén conozca y se pronuncie respecto a modificación presupuestaria, correspondiente a la Municipalidad, de acuerdo a propuesta enviada anteriormente. Agrega, que concurre a la presente asamblea la Directora de Administración y Finanzas (DAF) Señora **Flor Guerra Farías**, a quien le ofrece la palabra.

| A) SUPLEMENTACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS PROPIOS | | | | |
|--|--|-------------------------|-----------------------|------------------------|
| (M\$) | | | | |
| CODIGO | DENOMINACION | AUMENTO INGRESOS | AUMENTO GASTOS | AREA DE GESTION |
| 115-03-03 | Participación en impuesto territorial | 15.000 | | |
| 115-08-03-002 | Participación del Fondo Común Municipal | 43.018 | | |
| 215-21-03-004 | Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo | | 1.331 | 1-2-2 |
| 215-22-04-011 | Repuestos de Vehículos | | 3.000 | 1-2-2 |
| 215-22-05-011 | Electricidad | | 26.000 | 2-1-1 |
| 215-22-05-999 | Otros | | 400 | 1-2-2 |
| 215-22-10-002 | Primas y Gastos de Seguros | | 3.850 | 1-2-2 |
| 215-22-11-003 | Servicios Informáticos | | 5.040 | 1-2-2 |
| 215-24-01-008 | Premios | | 200 | 1-2-2 |
| 215-24-03-101-001 | A Educación | | 13.000 | 1-2-2 |
| 215-21-01-003-004 | Suplencias | | 3.197 | 1-2-2 |
| 215-31-02-999-002 | Obras Menores | | 2.000 | 1-4-4 |
| | | | | |
| | TOTAL | 58.018 | 58.018 | |

| B) SUPLEMENTACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS FONDOS EXTERNOS PARA PROYECTOS DE INVERSION | | | | |
|--|---|-------------------------|-----------------------|------------------------|
| (M\$) | | | | |
| CODIGO | DENOMINACION | AUMENTO INGRESOS | AUMENTO GASTOS | AREA DE GESTION |
| 115-13-03-001-001-00 | Programa Mejoramiento de barrios. | 3.000 | | |
| 115-13-03-002-001-00 | Programa Mejoramiento Urbano Y Equipamiento Comunal | 148.854 | | |
| 115-13-03-099-000 | De Otras Entidades Públicas | 121.422 | | |
| 215-31-02-005-010 | Reparaciones Mayores Gimnasio Municipal de Licantén | | 121.422 | 1-4-4 |
| 215-31-02-05-011 | Reparación pozo de Agua Potable de Lora | | 3.000 | 1-4-4 |
| 215-31-02-005-012 | Iluminación vías de evacuación Sector Costa Licantén | | 49.933 | 1-4-4 |
| 215-31-02-005-013 | Reparación y Conservación Plaza Duao | | 49.921 | 1-4-4 |
| 2153102005014 | Mejoramiento de Espacios de Uso Público Sector Costa Licantén | | 49.000 | 1-4-4 |
| | | | | |
| | TOTAL | 273.276 | 273.276 | |

| C) TRASPASO PROGRAMA DE VIEVIENDA EGIS MUNICIPAL | | | | |
|--|---|------------------|----------------|-----------------|
| (MS) | | | | |
| CODIGO | DENOMINACION | DISMINUC. GASTOS | AUMENTO GASTOS | AREA DE GESTION |
| 215-22-12-999 | Otros | 1.200 | | 2-4-1 |
| 215-21-04-004 | Prestaciones de Servicios en programas Comunitarios | | 1.200 | 2-4-1 |

Hace uso de la palabra la mencionada funcionaria municipal quien se refiere a: La modificación presupuestaria obedece a dos componentes suplementación presupuestaria por mayores ingresos propios (**MS58.018.-**) y fondos externos (**MS273.276.-**), además un traspaso en el programa de vivienda EGIS Municipal, según detalle enunciado precedentemente.

Sobre la materia expuesta el Sr. **Presidente**, ofrece la palabra.

Señora **Coffin**, consulta respecto a estudios de la EGIS Municipal por ejemplo que pasa con Lora.

Encargada de la EGIS Municipal informa que respecto al estudio de Lora ya no se alcanza a realizar, solamente se licitó Iloca.

Señor **Fernández**, se refiere a cuenta de vehículos y consumo de energía eléctrica.

DAF., responde que respecto a la cuenta presupuestaria de vehículos obedece a la compra de repuestos para camiones (dos repuestos y neumáticos), sobre el consumo de energía eléctrica corresponde a mayor consumo o contratación de adornos para fiestas patrias. Sobre esto último el Sr. **Fernández**, requiere informe escrito. También requiere saber en que consisten los proyectos del Plan Verano.

Sr. **Presidente**, informa que corresponde a tres proyectos, estos son: Iluminación Vía de Evacuación (32 luminarias solar), Mejoramiento Plaza Duao y Mejoramiento Espacios de Uso Público, sector Costa. Agrega, que dichos proyectos deben estar ejecutados al 15 de diciembre próximo, inicio de la temporada estival. Sobre los trabajos del Gimnasio municipal y Biblioteca Pública, precisa que ya fueron adjudicados a través de trato o contratación directa privilegiándose a contratistas solventes y que cumplan dentro de los plazos.

Señor **Fernández**, manifiesta que le interesa conocer detalles de los proyectos del Plan Verano como emplazamiento, partidas a ejecutar, etc. Sobre los trabajos de mejoramiento del pozo de Agua Potable de Lora manifiesta sí es lo mismo que ya fue aprobado por el Concejo Municipal, de acuerdo a cotización de **\$3.000.000.-**

Señor **Presidente**, responde que sí, da cuenta que se otorgarán facilidades para que el sistema funcione bien, el operador de Lora participó de la reunión realizada recientemente.

Señora **Fuenzalida**, realiza autocrítica respecto a la aprobación de los proyectos ya que siempre estamos cayendo en lo mismo, no se entrega la información relevante en forma previa, solamente debemos aprobar.

Señora **Coffin**, quiere conocer información de los proyectos antes de votar la Modificación Presupuestaria.

Directora de SECPLAC hace entrega a los Sres. Concejales (as) de la postulación On Line de los proyectos del Plan Verano, comuna de Licantén.

ACUERDO:

Teniendo presente la exposición efectuada, consultas y aclaraciones, los asambleístas acuerdan, en forma unánime, aprobar Modificación Presupuestaria N° **10/2001**-Municipalidad, según detalle precedente.

4.- Exposición Grupo Educativo proyecto “Acompañamiento en la Instalación de Lineamientos Estratégicos del DAEM”.

Señor **Presidente**, expresa que en el ámbito educacional ha estimado necesario invitar a participar en la presente asamblea a profesionales del Grupo Educativo, Soluciones Integrales, quienes expondrán acerca del diagnóstico educacional y aspectos del proyecto denominado “**Acompañamiento en la Instalación de Lineamientos Estratégicos del DAEM**”. Sobre el particular les ofrece intervenir.

En primer lugar, hace uso de la palabra don **Javier Errázuriz** quien se refiere al diagnóstico, previo a la planificación, en documento denominado hallazgos y propuestas. Argumenta, que fue necesario efectuar recopilación y análisis de datos existente, entrevistas a actores relevantes y aplicar encuestas. Seguidamente informa sobre análisis comparativo de datos, encuestas y matrículas. Respecto a gráficos se infiere que los resultados SIMCE se están perdiendo a nivel de 8° Básico y 2do año de Enseñanza Media. En PSU, se ha aumentado la cobertura, pero los resultados se mantienen por debajo de la media nacional y de los puntajes de la comuna de Hualañé. También, comenta acerca de la aplicación de encuestas de satisfacción escolar y clima laboral aplicado a estudiantes, apoderados y funcionarios del sector, así como en los ámbitos de aplicación de la encuesta de Satisfacción (Gestión Curricular, Gestión Administrativa, Liderazgo, Convivencia Escolar, Comunicación, Resultados, Satisfacción Escolar). Sobre la encuesta de Clima Laboral se informa que comprende los siguientes ámbitos: Condiciones, Relación, Comunicación, Orgullo, Autorealización y Satisfacción con el Clima Laboral.

Finalmente, el trabajo de investigación entrega un producto denominado “**RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS PARA EL PLAN EDUCATIVO COMUNAL**”, que se resume en:

1.- Articular una visión consensuada de lo que quiere lograr para la educación de Licantén.

- 2.- Fortalecer el rol de liderazgo pedagógico en el DAEM.
- 3.- Mejorar instancias de comunicación entre personas en todos los niveles.
- 4.- Instalación paulatina de un Sistema de Apoyo a la Labor Docente.
- 5.- Madurar procesos y prácticas clave, clarificando roles y responsabilidades.
- 6.- Aumentar el ritmo de ejecución presupuestaria en SEP.
- 7.- Continuar en el camino de mejora de la enseñanza media.

Además, se deja constancia que los consultores hacen entrega de una copia del trabajo de investigación a cada Sr. (a) Concejal (a), documento que se entenderá parte integrante de la presente acta.

Intervenciones:

Señor **Presidente**, manifiesta que algunas medidas ya se han tomado, lamenta que los recursos del PMG. Llegan en forma tardía, lo ideal sería que estuvieran en Marzo de cada año. Estima que falta una mayor participación de los alumnos, liderazgos, Ley SEP.

Intervención representante Fundación Arauco (**FUNDAR**): Agradece a los integrantes del Concejo Municipal de Licantén la deferencia de haberla invitado a participar en la exposición del tema, manifiesta que los antecedentes entregados aportan claridad por donde andar, visualiza como seguir trabajando en la educación comunal.

Señora **Coffin**, hace ver su preocupación en el sentido si las líneas estratégicas 2012 fueron consideradas en el PADEM.

Consultor responde que se realizó un trabajo mancomunado con los Directivos Educativos, se realizó un proceso de socialización con la comunidad escolar.

Señor **Fernández**, consulta porque el estudio no se conoció antes. Respecto a los parámetros de otras comunas si son buenas o normales. Sobre el nivel pedagógico consulta si existe alguna recomendación específica, actores Concejo Municipal.

Consultor responde que falta una intervención directa con los profesores. Ejemplo, en lenguaje sugiere cambiar metodología de enseñanza.

5.- **Exposición PADEM.** Señor Víctor Arriagada Mass.-

Posteriormente el Sr. **Presidente**, da cuenta que corresponde exponga ante los asambleistas Directivos del Área Educacional acerca de los lineamientos generales del Plan Educativo Municipal (PADEM), año 2012. Al respecto, ofrece la palabra a dichos funcionarios.

Interviene el Sr. **Víctor Arriagada Mass**, quien se refiere a la presentación del Plan año 2012, misión, visión, tendencias modernas, inclusión de la educación chilena y metodología empleada para la elaboración del PADEM. Seguidamente, hace mención a las actividades extraescolares determinándose que es necesario potenciar las disciplinas deportivas. Programa Habilidades para la vida. Sobre el SIMCE se proyecta un **15%** de aumento. Programa Salud Escolar, Sr. Presidente manifiesta que falta programa dental JUNAEB. Posteriormente, se refiere a la oferta educativa por niveles y modalidad de enseñanza (Educación parvularia, básica, Media y Especial, Diferencial e Integración Escolar). También, se analiza en un apartado la evaluación del PADEM año 2011, lo proyectado, lo ejecutado y lo no realizado. Finalmente, se analiza lo relativo a FODA, Problemas, Objetivos, Metas y Proyectos. Además, de Necesidades por Unidad Educativa y Presupuesto sectorial año 2012.

Intervenciones:

Señor **Fernández**: 1.- Hace ver su preocupación ya que existe una diferencia abismante en términos de presupuesto, aporte municipal \$140.000.000.-, y lo informado en el PADEM. 2012, recuerda que el año pasado ocurrió lo mismo.

2.- Asimismo, manifiesta su malestar ya que no se dan las instancias a nivel de Concejo Municipal (Alcalde y Concejales) para discutir o dialogar sobre lo que queremos para la educación de nuestra comuna. Reitera que similar situación aconteció el año pasado.

Señora **Coffin**, estima que falta definir estrategias en el ámbito educacional de la comuna de Licantén. Hace ver su preocupación ya que el próximo año existirá un colegio particular y que desde luego, afectará negativamente a la matrícula de Liceo ASV. De Licantén, Nivel Básico. Respecto al FODA, estima necesario que los equipos Directivos de Educación trabajen fuertemente en superar las debilidades. Por ejemplo, laboratorios casi inexistentes, falta de actividades deportivas y recreativas, talleres de inglés desde el primer ciclo básico.

Señor **Presidente**, responde que la competencia es buena, no debemos tenerle miedo. Respecto a talleres de Inglés informa que desde el presente año existen a contar del primer ciclo básico.

También, en esta instancia se produce una discrepancia conceptual en torno a la forma de entregar la educación y el logro de resultados entre el Sr. Presidente y el concejal Señor Fernández.

El Sr. **Presidente**, piensa que seleccionar es discriminar. A su vez, el concejal Sr. Fernández, estima que se debe seleccionar para lograr resultados, pero reforzando a los niños que no avanzan tan rápido.

6.- ANTICIPO SUBVENCIÓN EDUCACIONAL RETIRO PROFESORES LEY 20.501, COMUNA DE LICANTÉN.-

Señor Presidente, informa que ha recibido propuesta del Departamento de Educación Municipal correspondiente a petición de anticipo de subvención educacional que se debe efectuar al Ministerio de Educación, que permita contar con los recursos para que los docentes de la comuna de Licantén se acojan a retiro dispuesto en la Ley 20.501. Agrega, que lo anterior debe ser sancionado por el Concejo Municipal de Licantén.

Propuesta:

| Nombre | Pago sostenedor | Aporte fiscal | Total beneficio |
|--------------------------------------|-----------------|---------------|-----------------|
| Ana María Cabrera Zúñiga | \$9.585.114 | \$4.051.250 | \$13.636.364.- |
| María Sonia Concha Ramírez | \$11.938.410 | \$6.243.408 | \$18.181.818.- |
| Eliana del C. González Urtubia | \$11.773.410 | \$8.226.590 | \$20.000.000.- |
| María Eugenia Tello Véliz | \$13.084.555 | \$6.915.445 | \$20.000.000.- |

ACUERDO:

Como resultado de la votación efectuada, se **acuerda**, en forma unánime, autorizar al Sr. Alcalde de la comuna de Licantén para solicitar al Ministerio de Educación Pública un anticipo de subvención escolar por un monto de **\$46.381.489.-**, de cargo del sostenedor que permita que cuatro docentes de la comuna de Licantén se acojan a retiro dispuesto en la Ley 20.501, según detalle enunciado anteriormente.

7.- Cuenta Sr. Presidente.-

1.- Informa que debido al no pago de los sueldos del personal de educación, en forma oportuna, ya se han tomado las medidas administrativas correspondientes con el fin que esta situación no vuelva a ocurrir, ya que se debió a que no se realizó la transacción bancaria correspondiente y también sanción administrativa al personal que no tomó las previsiones del caso. Agrega, que a raíz de esta situación se ha tomado la medida de que los departamentos de finanzas salud y educación dependan jerárquicamente de la Directora de Finanzas Municipal, en lo que es la parte técnica. Referente a todo lo que es de la Ley SEP dependerá absolutamente del Encargado Comunal de La Ley SEP, el señor Manuel Esteban Hernández.

Interviene la Concejala **señora Coffin** y consulta si el Alcalde se reunió con la persona a la que se colocará la anotación de demerito (Tesorería Municipal) y si es justificado esta anotación.

Señor Presidente, señala que se realizó una reunión el día miércoles 02.011.2011, con todos los funcionarios involucrados y todos están notificados.

2.- Da a conocer que referente a la actividad de la Copa ARAUCO hubieron 8 colegios que participaron y Licantén obtuvo el primer lugar en la Escuela Básica.

3.- Reunión con la Cruz Roja Nacional e Internacional, sobre un proyecto que hay por dos años, el cual ya se está trabajando con el nivel Educacional y de Salud para preparar a la gente en capacitación de la comuna de Licantén.

4.- Informa que hubo problemas con el camión recolector de basura, debido a que se dañó, de los cuales ya hay uno que se encuentra operativo, en donde las municipalidades aledaña colaboraron con sus camiones recolectores de basura en Licantén, como la Municipalidad de Hualañe y Vichuquén.

5.- Referente a la gran afluencia de turista del fin semana largo, informa que hay 5 reclamos en SERNATUR, debido a que la gente se molestó por la demora en la atención de los locales comerciales.

Interviene la Concejala **señora Hormazábal** y consulta que pasa con el camión recolector de basura, marca Mercedez Benz.

Señor Presidente, responde que estuvo en buenas condiciones, pero ahora está con otra falla. También informa que mañana realizará una reunión con todos los choferes para ver esta situación.

6.- Comunica que ya está adjudicado la reparación de la Biblioteca Pública y del Gimnasio Municipal, en Licantén, comenzando los trabajos los próximos días.

7.- Informa que habrá otro sumario a la Directora de Obras Municipales, debido a que apareció un pago del Jardín Infantil y Sala Cuna de La Costa, debido a que cerró el proyecto y descontó esa multa que no correspondía sin ver la situación en Contraloría.

8.- Comunica que habrá una olimpiada en Educación, en donde se presentará una oferta educativa en la comuna como por ejemplo un día de deporte, otro día a la cultura, otro día a la música y por último carnaval de Educación, con el fin de mostrar la oferta educativa que hay en la comuna con la parte pública.

8.- En la parte varios de la presente asamblea las autoridades municipales que se mencionan, exponen diversas materias de interés comunitario, a saber:

Concejal señor González

1.- Referente al proyecto de Obras Portuarias en el Borde Costero de la comuna de Licantén, entre la Caleta y la Plaza de Duao, lo que sería bueno poder conocer esa cartera de proyectos.

Señor Presidente, señala que ese proyecto es de Vialidad, también manifiesta que ha conversado con el SEREMI de Obras Publicas, ya que el proyecto no está terminado están buscando más recursos para terminar los trabajos y dejarlo como estacionamiento de vehículos o un lugar de esparcimiento público, como una costanera. Agrega, que ya están adjudicados los contratistas que trabajaran en los enrocados desde Iloca hasta Infiernillo, está la empresa CHOAPA y ORELLANA, para lo cual invitó a una reunión de Concejo a la señora Rocío Sandoval para que explique cuales son los sectores a enrocar, debido a que no está muy claro, ya que hay tres fuentes de financiamiento por ejemplo es la ONEMI, Vialidad y Obras Portuarias.

2.- Menciona si es posible que se pueda hacer una propuesta para la habilitación de la Garita del Cruce de Lora, debido a que hay una persona interesada en ocupar esa Garita.

3.- Señala que en el sector de la Plaza de Armas Licantén anda mucho perro vago e incluso hay algunos que están viviendo ahí y provocan un desastre, debido a que botan la basura de esos sectores.

Concejala señora Coffin:

1.- Menciona que después de haberse entregado el proyecto del Estadio de Licantén, en donde ya destrozaron un tramo del cierre perimetral y mientras eso se deja así, no se repara y no se realice una reunión con la gente va a seguir el deterioro.

Señor Presidente, comunica que en el día de mañana 08.11.201, se realizará una reunión con la gente del sector aledaña al Estadio Municipal.

2.- Manifiesta que le dio vergüenza el mantenimiento que tiene la Plazoleta Pablo de Rocka, en la actividad del día sábado pasado, situación que ha planteado en varias ocasiones y mientras no deje una persona establecida para ese lugar, no funcionará una mantención en el aseo, Plazoleta que es una de las caras visibles de la comuna de Licantén.

Concejal señor Fernández:

1.- Señala que en la reunión de la APR de Lora, el Alcalde habría mencionado que hay un proyecto de \$30 millones o es el estudio de factibilidad del cual se habría hablado en Concejo anteriores.

Señor Presidente, señala que es el estudio hidrológico para las localidades de Quelmen, Los Junquillos y Lora por un monto de \$30 millones.

2.- En el área de Educación, solicita un informe de remuneración del personal Docente y no Docente de la comuna de Licantén, periodo Septiembre, Octubre y Noviembre del presente año.

3.- Reitera informe de rendimiento de Diagnóstico que realizaría el Docente Franklin Quitral Pozo, asignado al DAEM.

Concejala señora Fuenzalida

1.- Consulta si el Departamento de Finanzas Educación se terminó.

Señor Presidente, señala que no, solamente dependerá técnicamente de la Directora de Administración y Finanzas Municipal, al igual que el Departamento de Salud.

2.- Consulta por las Subvenciones Municipales, cuando se aprobaran las que faltan.

Secretario Municipal, menciona que están listas, pero debido a que el temario era extenso para el Concejo del día de hoy, quedarán para temario del próximo Concejo Municipal ordinario.

3.- Manifiesta que el Liceo Medio de Licantén aún sigue sin teléfono y con serios problemas de Internet.

4.- Se refiere a una situación sobre un basurero en el sector de Lora cerca de su domicilio, en donde el funcionario Giribert Leiva González lo hizo sacar y cambiarlo por uno más chico, debido a que no se justificaba un basurero grande.

Concejala señor Hormazábal:

1.- Consulta si la persona de don Luis Balazs Burgos se encuentra trabajando en algún proyecto de la municipalidad.

Señor Presidente, responde que sí y cumple las funciones de Capataz de un grupo de trabajadores, proyecto generación de empleo.

2.- Consulta cuando se instalaran las máquinas de ejercicios en la Villa San Antonio de Licantén.

Señor Presidente, señala que ya fue adjudicado el proyecto y durante esta semana deberían estar colocando las máquinas en ese sector.

3.- Menciona que en la calle que está atrás de la Población San Antonio, nunca se hizo nada, ni le han pasado máquina.

Señor Presidente, señala que tuvo una reunión con esa Junta de Vecinos y se está a punto de inaugurar el Centro de Acogida y no está pavimentado, no hay veredas, ni alumbrado público.

4.- Posibilidad de que la Egis Municipal pueda postular a la gente para subsidio solar.

Señor Presidente, señala que en este momento la Egis Municipal, está abocada a todos los proyectos CNT, debido a que el plazo entregado por el Gobierno es hasta el 15 de Diciembre 2011.

Interviene la Concejala **señora Valdés** y consulta si los proyectos CNT se trata de las poblaciones, trabajándose solo con la de Licantén e Iloca.

Señor Presidente, señala que se está trabajando con Iloca, Licantén y Lora, siendo esta última la más atrasada.

Concejala señora Valdés:

1.- Consulta cual es el cargo o función que cumple la señorita Cecilia Reyes Farias en el Liceo Medio de Licantén.

Señor Presidente, señala que no lo tiene claro, pero lo averiguará.

Señor Presidente, se refiere al proyecto PMU-IRAL emergencia que el Gobierno otorgó para 57 empleos y el error fue de tipiar la cantidad de capataz, en donde al final son 7 capataz por el mismo sueldo y 50 personas y se inició el día 03.11.2011, en donde el proyecto contempla reparación de paraderos, pintar el colegio y el Hall del Liceo Medio y todos los espacios públicos que sean necesarios, reunión en la que estuvo presente la Concejala Valdés, Fuenzalida, Coffin y Hormazábal, en donde quedo claro que fue un error de la funcionaria señorita Orfelina Vergara Morales, proyecto que no estaba aprobado por el Concejo Municipal porque no era necesario, ya que el Concejo solo aprueba el monto de recursos económicos del proyecto y su ejecución a través de administración directa.

9.- Cierre, acuerdos pendientes.-

Siendo las **20:50** Horas y sin quedar acuerdos pendientes, se pone término a la presente asamblea.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:

JOSE MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

HÉCTOR QUIERO PALACIOS
PRESIDENTE